

*"Hacia la Consolidación del Sistema"*



## PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO

2007-2012

## DE LOS INSTITUTOS TECNOLÓGICOS Y CENTROS ESPECIALIZADOS DEL SNEST





*"Hacia la Consolidación del Sistema"*



# PROGRAMA INSTITUCIONAL DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO 2007-2012

Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo



*Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012*  
*“Hacia la Consolidación del Sistema”*

Primera edición: Noviembre 2008

© Dirección General de Educación Superior Tecnológica  
Derechos Reservados conforme a la Ley

Domicilio del Instituto Tecnológico: Av. Tecnológico #300  
Colonia: Predio Huejotitan  
Ciudad, Estado: Zapotlanejo, Jalisco  
Código Postal: 45430

Coordinador Editorial: ING. Fidel Gabriel Hernández  
Integración Documental: L.A.E. Xochitl Vargas Meza

Coordinador de Producción: Grupo Estratégico del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo  
L.A.E. Xochitl Vargas Meza  
Diseño: L.D.G. Carlos Eduardo Medina de Anda

Impreso y hecho en México  
*Printed and made in México*

*“Hacia la Consolidación del Sistema”*



**“Hacia la Consolidación del Sistema”**



## Directorio



**Lic. Josefina Vázquez Mota**  
Secretaria de Educación Pública

**Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**  
Subsecretario de Educación Superior

**Dr. Carlos Alfonso García Ibarra**  
Director General de Educación Superior Tecnológica

**Dr. Oscar Gerardo Escárcega Navarrete**  
Coordinador Sectorial de Planeación  
y Desarrollo del Sistema

**Dr. Miguel Ángel Cisneros Guerrero**  
Coordinador Sectorial Académico

**M.C. Abel Zapata Dittrich**  
Coordinador Sectorial de  
Promoción de la Calidad y Evaluación

**Ing. Marco Antonio Norzagaray Gámez**  
Coordinador Sectorial de Administración  
y Finanzas

**Ing. Erasmo Martínez Rodríguez**  
Director de Institutos Tecnológicos  
Descentralizados

**C.P. José Cruz Rivera Bravo**  
Director General del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

**Ing. Carlos Alberto Rivera Franco**  
Subdirector Académico del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

**L.A. Xochitl Vargas Meza**  
Jefe de Depto. De Planeación del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

**C.P. Rafael Tobilla González**  
Subdirector Administrativo del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo



## Índice

Mensaje del Subsecretario de Educación Superior *Pag.9*

Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica *Pag.12*

*Capítulo 1:* *El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo ante los retos del Siglo XXI.* *Pag.15*

1.1. Entorno del Instituto Tecnológico

1.1.1. Generalidades del Estado de Jalisco.

1.1.2. Zona de influencia de Zapotlanejo.

1.2. El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

1.2.1. Visión

1.2.2. Misión

1.2.3. Valores

1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.

1.3.1. Situación al 2006

1.3.2. Problemas y Retos

*Capítulo 2:* *Alineación de los Objetivos del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012* *Pag.29*

2.1. Objetivos estratégicos y específicos del SNEST



2.2. Alineación de las metas del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.

2.3. Indicadores y metas

**Capítulo 3:**

**Pag.43**

**Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción**

3.1. Objetivo estratégico 1

3.2. Objetivo estratégico 2

3.3. Objetivo estratégico 3

3.4. Objetivo estratégico 4

3.5. Objetivo estratégico 5

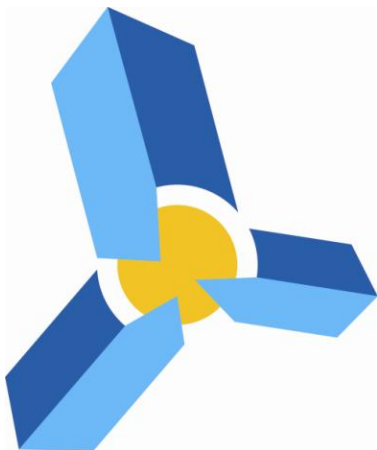
3.6. Objetivo estratégico 6

**Conclusiones**

**Pag.57**







*“Hacia la Consolidación del Sistema”*

## Mensaje del Subsecretario de Educación Superior

# E

n la construcción del México que todos queremos, es necesario otorgarle a la Educación Superior Tecnológica la más alta prioridad. En este marco, el incremento a la matrícula, la ampliación de la oferta educativa, el fortalecimiento de la infraestructura e inversión en tecnología, así como la pertinencia de los programas educativos y la consolidación del profesorado con perfil de calidad, son temas relevantes y prioritarios, que deben ser abordados en cada una de las instituciones de educación superior tecnológica.

El desarrollo sustentable y sostenido del país demanda la suma de esfuerzos y voluntades para afrontar con éxito los retos que actualmente plantean la realidad nacional y el entorno global. En este contexto, los Institutos Tecnológicos, creados hace 60 años, contribuyen de manera activa en la construcción de alternativas a dichos desafíos, formando actualmente al 40% de los ingenieros que egresan de las IES y que contribuyen significativamente a la vida productiva de México.

A partir de un proceso plural y participativo se han establecido los esquemas para fortalecer una agenda educativa nacional que reconoce la importancia de la inversión en educación, y la necesidad de un proyecto de nación orientado a dar solución a los grandes problemas estructurales que frenan el desarrollo del país y lo colocan en una posición desfavorable en el escenario económico internacional.



Los principios de justicia social, equidad, transparencia, corresponsabilidad entre sociedad y gobierno, así como el reconocimiento al desempeño, son la clave para avanzar en la construcción de acuerdos que permitan establecer un nuevo modelo de gestión administrativa, que contribuya a la eficiencia, eficacia y transparencia en el uso de los recursos destinados a la educación.

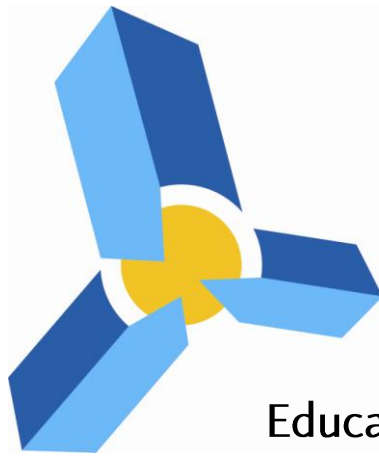
Garantizar el acceso y la permanencia de los jóvenes estudiantes mexicanos que representen las clases más vulnerables, desde el punto de vista socioeconómico, en la educación superior tecnológica, exige a los Institutos Tecnológicos reorientar su mirada, esfuerzo, talento, conocimiento y pasión, en pos de una formación en ingenierías de calidad.

En la integración de su Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 “Hacia la Consolidación del Sistema”, los Institutos Tecnológicos refrendan su compromiso con la sociedad mexicana, de contribuir con el desarrollo sostenible de las diferentes regiones del país. En este documento rector, se han planteado objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, por medio de los cuales se identifica su contribución a los retos del Programa Sectorial de Educación 2007-2012.

**Dr. Rodolfo Tuirán Gutiérrez**  
**Subsecretario de Educación Superior**

---





“Hacia la Consolidación del Sistema”

## Mensaje del Director General de Educación Superior Tecnológica

# E

l proceso de planeación institucional es una tarea en la que convergen diversidad de pensamientos y de proyectos que detonan las capacidades de una institución proactiva y la orientan hacia el éxito permanente, a partir de la ejecución de acciones acertadas.

Es en este ideal, que el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo ha realizado una serie de reuniones de trabajo participativas, con base en las cuales el personal de la institución delineó el futuro cercano y fijó el rumbo que pretende seguir de manera permanente la comunidad del Tecnológico.

Resulta impostergable que esta gran institución, perteneciente a la región Centro de Jalisco, atienda las necesidades características de esta parte de nuestro México; así mismo, es de vital importancia que se sume con ahínco a las grandes metas nacionales, porque el egresado del Instituto Tecnológico está llamado a ser un motor base del desarrollo de su comunidad y, también, a ser la persona humana que, por su calidad de servicio y por el respeto que guarde a la naturaleza, trascienda en el tiempo y en el espacio global en el que estamos inmersos.

El *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo*, potencia el crecimiento y prevé acciones que seguramente redundarán en beneficio de cada uno de nuestros estudiantes; se suma, además, de manera íntegra y coordinada, al *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo de la Dirección General de Educación Superior Tecnológica 2007-2012* que marca avances “Hacia la Consolidación del Sistema”.

Así, este ejercicio de planeación, a la luz de las grandes vertientes nacionales plasmadas en el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, en el *Programa Sectorial de Educación*



2007-2012 y en otros programas sectoriales relacionados con nuestro quehacer institucional, describe las diversas problemáticas, plantea los retos y desde éstos fija los objetivos estratégicos que articula con sus metas, estrategias y líneas de acción.

En cada línea de este documento se vislumbran tiempos de esfuerzo y dedicación, también en sus metas se leen significados que describen hitos promisorios que, al irse conjugando uno a uno, estructuran el Tecnológico fuerte que todos deseamos, porque éste se forja con el empeño de sus alumnos y con el esfuerzo de todo su personal docente, de apoyo y asistencia a la educación y administrativo, en coordinación con sus directivos.

Bajo ninguna circunstancia la planeación aquí vertida se debe considerar como un mero proceso de abstracción, ya que debe desencadenar una serie de actividades de naturaleza práctica y sustentable, en la certeza de que la transparencia y la rendición de cuentas deben orientar y aclarar el buen uso de todos los recursos institucionales para lograr el beneficio de la comunidad.

Finalmente es importante reconocer que, no sólo la planeación sino todas las acciones por realizar que ésta conlleva, son producto de personas que quieren y desean lo mejor para su comunidad y para su Tecnológico, por lo que estoy seguro de que alcanzarán y acrecentarán cada una de las metas descritas, propiciando que el beneficio que las mismas plantean alcance a sus estudiantes, a los egresados y a sus familias; por lo que sólo resta felicitarlos y sumarnos a su trabajo por el bien de nuestro querido México y en particular del maravilloso estado de Jalisco.

**Dr. Carlos Alfonso García Ibarra**  
**Director General de**  
**Educación Superior Tecnológica**

---





## Introducción

**E**n el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012* y el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, se ha reconocido como tema de la más alta prioridad, el papel estratégico de la educación superior tecnológica en la generación del conocimiento científico-tecnológico y su impacto en el desarrollo humano sustentable del país.

En el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo, nos encontramos plenamente convencidos de este proyecto, estando dispuestos para ponerlo al alcance de todos aquellos que quieren seguir adelante con una carrera de nivel superior, donde puedan alcanzar sus sueños de crecimiento profesional, con el lema de “aprender y proponer” que será el fin de nuestros egresados con una conciencia clara y creativa hacia la excelencia educativa, porque es aquí donde se hará valer ese conocimiento con toda la dedicación y el reto que ello implica; por último, buscaremos que los conocimientos se conviertan en experiencias valiosas que desarrollen el crecimiento personal de los jóvenes y formar así profesionales en el área tecnológica con otra mentalidad que sea la de crear y transformar a México, en un país más seguro, pleno de identidad y de valores que también lleven al desarrollo económico en toda su extensión.

Unos de los principales retos que presenta el Instituto recaen en su iniciación como tal, ya que no cuenta con instalaciones propias ni el equipo necesario; así mismo, la proyección del Instituto se ve afectada en la demanda educativa al carecer de infraestructura.

El *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo*, tiene como documentos de referencia el *Plan Nacional de Desarrollo 2007-2012*, el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, el *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo 2007-2012 del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica*, el Programa de Desarrollo del Estado y otros Programas Sectoriales relacionados con el quehacer del Instituto Tecnológico, por lo



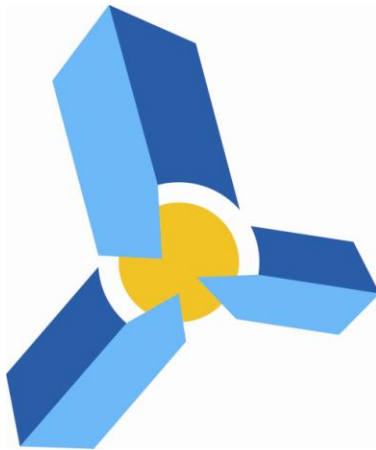
que su contenido está alineado con las políticas públicas establecidas y su estructura guarda estrecha relación con ellos.

El Plan Institucional del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo 2007-2012, se integra tres capítulos, a lo largo de los cuales se establece, el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo ante los retos del Siglo XXI; la alineación de las Metas del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012; Objetivos, metas, estrategias y líneas de acción, que permitan medir el desempeño y hacer el debido seguimiento y evaluación.

Es importante destacar el compromiso del Instituto para el logro de la visión y metas planteadas en este Programa hacia el 2012.



*"Hacia la Consolidación del Sistema"*



## Capítulo 1:

# El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo ante los retos del Siglo XXI







## 1.1. Entorno del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.

### 1.1.1. Generalidades del Estado de Jalisco.

**U**bicación Geográfica.

Se ubica en el centro-occidente del territorio mexicano. Colinda con los estados de Nayarit hacia el noroeste; Zacatecas, Aguascalientes y San Luis Potosí hacia el norte; Guanajuato hacia el este y Colima y Michoacán hacia el sur. Hacia el poniente, Jalisco tiene una importante franja costera en el Océano Pacífico.

División Administrativa.



Regiones de Jalisco.

En total el estado comprende **126** municipios, distribuidos en **12** regiones con una subregión, cada región tiene un municipio sede designado por la importancia y ubicación estratégica de dicho municipio en la región respectiva. La división en regiones es una simple división administrativa que facilita el manejo del estado. Las regiones administrativas son las siguientes:

- Región Norte
- Región Altos Norte
- Región Altos Sur
- Región Ciénega



- Región Sureste
- Región Sur
- Región Sierra de Amula
- Región Costa Sur
- Región Costa Norte
- Región Sierra Occidental
- Región Valles
- Región Centro
  - Subregión Centro Conurbana

De la región le sigue el municipio, que es una división administrativa controlada por una cabecera municipal, y esta a su vez se divide en delegaciones controladas por un delegado. Entre los municipios más importantes fuera del área de la capital destacan Zapotlán el Grande (Ciudad Guzmán), Puerto Vallarta, Lagos de Moreno, Arandas, Tepatlán de Morelos, Ocotlán, La Barca, Zapotlanejo, Ameca, Autlán, San Juan de los Lagos, Tala y Chapala.

#### Demografía.

La población en el Estado de Jalisco es de **6 753 113** habitantes, según el último censo realizado por el INEGI, en 2005. De los cuales en la zona Metropolitana de Guadalajara viven **4'000,000** según el INEGI en 2000.

La tasa de crecimiento poblacional general para Jalisco fue de **1.8%** en el periodo 2000-2005, y se estima que la población económicamente activa es de **1'756,501** personas.

#### Economía.

Jalisco, el quinto estado en extensión y uno de los más productivos de la República Mexicana, ha experimentado un importante crecimiento en su actividad económica y comercial durante los últimos años. Entre los principales productos que forman parte de la comercialización del estado destacan los cosméticos, aparatos electrónicos, tecnología, farmacéuticos, construcción, textiles, tabaco, alimentos y bebidas, artículos deportivos, etc. Así mismo, el sector de servicios también ha crecido con intensa pujanza, al igual que el sector turístico y el financiero.

Este desarrollo intensivo del sector comercial en la entidad revela una gran supremacía dentro del total de ingresos captados a nivel nacional, siendo superado únicamente por el Distrito Federal y el Estado de México. También es importante destacar que Guadalajara, capital de la entidad, actualmente ha experimentado uno de los más grandes crecimientos económicos de todo el país, superada únicamente por la ciudad de Querétaro.

### 1.1.2. Zapotlanejo.

#### Descripción Geográfica.

Situación.- El municipio de Zapotlanejo se localiza al oriente del estado, en las coordenadas 20° 27'32" a los 20°47'40" de latitud norte y de los 102°52'20" a los 103°17'05" de longitud oeste, a una altura de 1,522 metros sobre el nivel del mar.

Delimitación.- Limita al norte con los municipios de Ixtlahuacán del Río y Cuquío; al sur con Juanacatlán y Zapotlán del Rey; al oriente con Tototlán, Tepatitlán y Acatic y al poniente con Juanacatlán, Tonalá y parte de Guadalajara.

#### Actividad económica.

##### *Principales Sectores, Productos y Servicios*

Agricultura.- De los cultivos locales destacan maíz, sorgo y avena.

Ganadería.- Se cría ganado bovino de carne y leche, porcino, ovino, caprino, equino, aves de carne y postura, y colmenas.

Industrial.- La principal rama de la industria es la manufacturera.

Minería.- Se explotan en pequeña escala algunos yacimientos de cantera, grava, arena y arcilla.

Pesca.- Se captura carpa y bagre en la presa de La Joya.

Turismo.- La arquitectura de Zapotlanejo es un atractivo turístico muy importante, destacando, no sólo sus edificaciones religiosas que datan de siglos pasados, sino también gubernamentales y civiles. Posee grandes murales históricos de gran atractivo para todo aquel que visite este lugar, así como modernos puentes en los que podrá admirar hermosos paisajes.

Comercio.- Se desarrolla una gran actividad comercial y de servicio, a través de giros dedicados a la venta de productos de primera necesidad y comercios mixtos.



Servicios.- Se prestan servicios financieros, profesionales, técnicos, administrativos, comunales, sociales, personales, turísticos y de mantenimiento.

## 1.2. El Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo.

### 1.2.1. Visión

El Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica estableció su visión de -“Ser uno de los pilares fundamentales del desarrollo sostenido, sustentable y equitativo de la nación.”-, en concordancia con esta visión, el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo ha definido su visión hacia el año 2030 en los términos siguientes:

*“Ser líder en educación superior tecnológica, atendiendo con innovación y excelencia el desarrollo científico tecnológico y humanístico, otorgando permanentemente a la sociedad, profesionistas de prestigio, competitivos y emprendedores.*

*Ser un organismo consolidado, líder, atendiendo con excelencia la Licenciatura, la Investigación Científica y el Desarrollo Tecnológico pertenecientes a un sistema de Educación Tecnológica, que otorgará a la Sociedad, profesionistas competitivos capaces de afrontar y resolver cualquier reto que se presente y quienes tendrán el reconocimiento Nacional e Internacional, así como el seguimiento y el respaldo, actualización que este Instituto Tecnológico Superior (ITS) hará en todos sus egresados a través de intercambios Académicos, Nacionales e Internacionales”.*

Con esta visión el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo busca contribuir a la transformación Educativa en México, orientando sus esfuerzos hacia el desarrollo humano sustentable y la competitividad.

### 1.2.2. Misión

*“Formar profesionistas de calidad, emprendedores, capaces de crear, transformar y dirigir organizaciones, aportando a la región los beneficios del conocimiento, la cultura, innovación científica y tecnológica para el desarrollo de la sociedad”.*

### 1.2.3. Valores

A fin de guiar y orientar las acciones cotidianas de todo su personal, el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo define los siguientes valores institucionales:



- **RESPECTO A LA PERSONA:**

La persona, en toda su dignidad, es el fin y razón del Sistema Nacional de Educación Superior Tecnológica (SNEST), por lo tanto, el proceso educativo se orienta a que los seres humanos, con el ejercicio de su libertad, responsabilidad e inteligencia, y con la fuerza de sus sentimientos, desarrollen las aptitudes, cualidades, habilidades y actitudes que los lleven a la plenitud de sus potencialidades en beneficio propio y de la sociedad de la que forman parte.

- **RESPECTO A LA DIVERSIDAD:**

El SNEST ofrece con equidad sus servicios educativos a la sociedad en general, sin distinción de ninguna índole y desarrolla, entre otros, programas dirigidos a los grupos tradicionalmente marginados y crea estrategias para atender a los estudiantes que se encuentran en situaciones especiales.

- **DESARROLLO SUSTENTABLE:**

El desarrollo social que se promueve desde los espacios del SNEST, debe darse en un contexto de respeto y cuidado a los recursos naturales renovables y no renovables y establecer las condiciones óptimas para el sano desarrollo social y cultural, que se refleje en una mejor calidad de vida.

- **FORMACIÓN INTEGRAL:**

El SNEST, promueve el desarrollo armónico de todas las facultades del ser humano, incluidas todas sus formas de inteligencia.

- **RESPONSABILIDAD Y COLABORACIÓN:**

La complejidad de los retos que enfrentan las instituciones y las personas exige un replanteamiento de la práctica educativa donde la participación responsable de todos los actores y el equilibrio dinámico entre el trabajo individual y de colaboración son propósitos explícitos en los procesos formativos.

- **CREATIVIDAD E INNOVACIÓN:**

Los problemas inéditos, su complejidad y los escenarios cambiantes, que no se agotan en un campo disciplinario, ni con una sola metodología, así como la urgencia de encontrar soluciones, exigen promover la actitud pro-activa, la innovación y el pensamiento lateral; por consiguiente, para el SNEST la creatividad, la iniciativa y el



desarrollo de competencias para plantear y resolver problemas, son estrategias formativas prioritarias.

- **CALIDAD DE VIDA:**

El sentido humano de la ciencia y la tecnología estriba en el por qué, para qué y para quién se usan y dirigen; como consecuencia, el SNEST asume la responsabilidad y el compromiso de promover la generación y ampliación del conocimiento en beneficio de la humanidad.

- **IDENTIDAD NACIONAL Y CULTURA UNIVERSAL:**

La interdependencia entre los pueblos es cada vez más necesaria, por esta razón y con el fin de fortalecer nuestra identidad nacional y simultáneamente, fortalecer el sentido de la convivencia internacional, es esencial promover, incrementar, transmitir y difundir los mejores logros de nuestra cultura y de la cultura universal.

- **ÉTICA PROFESIONAL:**

Los integrantes del SNEST se rigen por códigos de conducta que los comprometen en el sistema, con ellos mismos, con sus colegas, con su profesión, con la sociedad, con el planeta y con la humanidad presente y futura.

- **CONOCIMIENTO Y COMUNIDAD:**

Los procesos formativos en el SNEST dan respuesta a las necesidades individuales y colectivas de la realidad institucional y comunitaria, por lo que la realización, capacitación, extensión y la formación permanentes constituyen pilares de la sociedad del conocimiento.

A través de la práctica educativa, el SNEST busca la formación integral del ser humano. Por ello, considera que, en todo proceso de aprendizaje, son esenciales las acciones del facilitador y de las personas que construyen su conocimiento, desde la perspectiva que el proceso es un escenario de aprendizajes significativos. Crear ambientes propicios para el aprendizaje y la generación de conocimientos, a los que se dedican los recursos necesarios para asegurar las condiciones que permitan el éxito del proceso educativo.

### 1.3. Diagnóstico del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

En este apartado se presenta una síntesis de la situación que prevalecía en el Instituto al 2006, así como los principales problemas y retos que enfrentará en los próximos

años, de acuerdo a los temas centrales definidos en el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*: elevar la calidad de la educación, ampliar las oportunidades educativas, impulsar el desarrollo y utilización de las TIC's, ofrecer una educación integral, ofrecer servicios educativos de calidad y fortalecer la gestión institucional.

### 1.3.1. Situación al 2006

A continuación se exponer una síntesis de la situación del Instituto al cierre del 2006, en relación con los principales indicadores del presente programa.

#### ***Elevar la Calidad de la Educación***

En el 2006, el instituto tecnológico superior de Zapotlanejo, de las dos carreras ofertadas, Ing. Industrial y Lic. En Informática, no estaban habilitados para iniciar con el proceso de acreditación por no cumplir con el requisito principal, que es el contar con egresados.

#### ***Eficiencia terminal***

En el 2006, aun no se contaba con egresados, debido a que el instituto fue creado en el 2004 y el egreso se proyecta entre el 2008 y 2009.

#### ***Ampliar las Oportunidades Educativas***

El número de becas que fueron otorgadas a estudiantes del Instituto fueron de 41, lo cual representa el 44%, con respecto a la matrícula al 2006.

En cuanto a la matrícula total al cierre del 2006, esta fue de 92 estudiantes.

#### ***Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC***

Al cierre del 2006, el Instituto contó con conectividad a Internet en sus Centros de información.

#### ***Ofrecer una Educación Integral***

Al cierre del 2006, no se contaba con ningún programa educativo con enfoques al desarrollo de competencias profesionales en los institutos tecnológicos.



### ***Ofrecer Servicios Educativos de Calidad***

Al cierre del 2006, ningún instituto tecnológico contaba con un consejo de vinculación en el que participaran los sectores productivo y social de la región.

### ***Fortalecer la Gestión Institucional***

El Instituto presentó su informe anual de rendición de cuentas que incluye la gestión, evaluación y seguimiento de los documentos operativos de la administración institucional.

### ***Temas Transversales***

En cuanto a la Infraestructura, en el 2006, no se cuenta con instalaciones propias, se realizan labores en una bodega adaptada con aulas y espacios de oficina y el equipamiento con el que cuenta el Instituto es insuficiente, *ante esta realidad no se puede garantizar la realización de las prácticas contempladas en los planes de estudio.*

## **1.3.2. Problemas y Retos**

De conformidad con el diagnóstico, a continuación se presentan los principales problemas y retos que deberá afrontar el Instituto Tecnológico en los próximos años.

### ***Elevar la Calidad de la Educación***

Una de las prioridades del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo es elevar la calidad de la educación a fin de que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.




#### **Problemas**



Con respecto a la acreditación de programas de estudio en el ITS de Zapotlanejo, por el momento no se cuenta con egresados, esto, para comenzar con los trabajos necesarios para dicha acreditación.




### Retos

-  Iniciar con la búsqueda y cumplimiento de requisitos importantes, como lo son infraestructura, equipamiento, etc., para avanzar en los trabajos de acreditación cara al egreso y así asegurar que la atención de la oferta educativa este sustentada en principios de equidad, calidad y pertinencia.


### ***Ampliar las Oportunidades Educativas***

Otra prioridad del ITS de Zapotlanejo es ampliar las oportunidades educativas, a fin de reducir las desigualdades entre grupos sociales, con esta vertiente se busca cerrar brechas e impulsar la equidad.

### Problemas

-  Hace falta incrementar el número de becas a fin de brindar apoyo a los jóvenes con menor ingreso familiar para que continúen con su formación profesional.


### Retos

-  Informar y orientar a los alumnos, de las diferentes becas que se ofertan, para coadyuvar a la permanencia y conclusión de estudios.


### ***Impulsar el Desarrollo y Utilización de las TIC***

Con este tema central, se pretende impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el ITS de Zapotlanejo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

### Problemas

-  Al estar en instalaciones inapropiadas, la conexión a internet es insuficiente para la utilización de alumnos.

### Retos


-  Una vez en instalaciones propias, promover y garantizar la conectividad a internet en el centro de información.




### **Ofrecer una Educación Integral**

Se busca ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

#### **Problemas**

-  Por el momento, el Instituto oferta 3 carreras a nivel Licenciatura, que son: Ingeniería Industrial, Licenciatura en Informática y Licenciatura en Administración


#### **Retos**

-  Ofrecer en el mediano plazo otras 2 carreras, por lo que se tendrá que reforzar el aspecto académico, equipamiento y la infraestructura necesarios para que la oferta sea sólida y esté fortalecida.


### **Ofrecer Servicios Educativos de Calidad**

Lo que se pretende con este tema central es ofrecer servicios educativos de calidad que permitan formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

#### **Problemas**

-  No se cuenta con ningún consejo de vinculación en el que participen los sectores productivo y social de la región.

#### **Retos**

-  Que el Instituto integre un consejo de vinculación en los que participen los sectores productivo y social de la región.

### **Fortalecer la Gestión Institucional**


Con este tema central se pretende fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación del ITS de Zapotlanejo en la toma de decisiones,

corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

 **Problemas**


 El Instituto no ha participado en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

 **Retos**


 Lograr que el Instituto participe en el Programa de Fortalecimiento Institucional (PIFI).

**Temas Transversales**

 **Problemas**

 En cuanto a la Infraestructura, no se cuenta con instalaciones propias y el equipamiento con el que cuenta el Instituto es insuficiente para garantizar las prácticas de los programas de estudio.

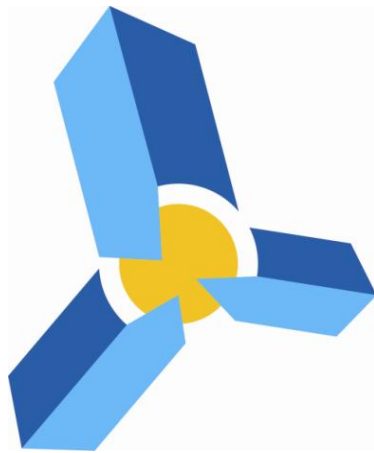
 **Retos**

 Gestionar la autorización para la construcción de las instalaciones y la adquisición del equipamiento necesario.



*“Hacia la Consolidación del Sistema”*





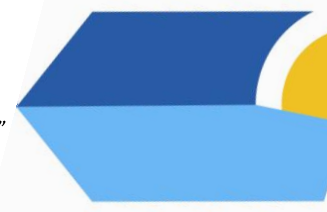
## Capítulo 2:

# Alineación de los objetivos del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo con el Programa Sectorial de Educación 2007-2012



*“Hacia la Consolidación del Sistema”*





## 2.1. Objetivos estratégicos y específicos del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo

S

iendo congruente con el *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*, a continuación se presentan los objetivos estratégicos y específicos del ITS de Zapotlanejo.

Objetivo Estratégico del Programa Sectorial de Educación 2007-2012	Objetivo Específico del ITS Zapotlanejo
<ol style="list-style-type: none"> <li>1. Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.</li> <li>2. Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.</li> <li>3. Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y</li> </ol>	<ol style="list-style-type: none"> <li>1.1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.</li> <li>1.2.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.</li> <li>1.3.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y posgrado.</li> <li>1.4.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.</li> <li>1.5.- Fomentar la certificación y la mejora continua procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 y ISO 14001:2004.</li> <li>2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del ITS de Zapotlanejo, en los programas oficiales de becas.</li> <li>2.2.- Ampliar la cobertura en la Licenciatura y posgrado.</li> <li>3.1.- Ampliar la Infraestructura en Cómputo e</li> </ol>



la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

4. Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

5. Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

6. Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) al proceso educativo.

- 4.1.- Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.
- 4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.
- 4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.
- 4.4.- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.
- 5.1.- Conformar el Consejo de Vinculación en el ITS de Zapotlanejo.
- 5.2.- Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.
- 5.3.- Implementar el programa de seguimiento de egresados.
- 5.4.- Promover el registro de la propiedad intelectual.
- 5.5.- Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.
- 6.1.- Fomentar la participación del ITS de Zapotlanejo en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.
- 6.2.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.
- 6.3.- Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.



## 2.2. Alineación de los objetivos del ITS de Zapotlanejo.

Como se muestra a continuación, los objetivos específicos del *Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo 2007-2012* se encuentran cabalmente alineados con los objetivos, estrategias y líneas de acción del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.	<b>Objetivo 1</b> Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.	Líneas de Acción: 1.16.3
	<b>Objetivo 1</b> Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.-Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.2
Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.	<b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral	5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.	Líneas de Acción: 5.13.1
Incrementar la eficiencia terminal de los Programas educativos de licenciatura y posgrado.	<b>Objetivo 1</b> Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.15.-Fomentar la operación de programas de apoyo y atención diferenciada a los estudiantes, para favorecer su formación integral y mejorar su permanencia, egreso y titulación oportuna.	Líneas de Acción: 1.15.1, 1.15.2, 1.15.3, 1.15.4 y 1.15.5



Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.	<b>Objetivo 1</b> Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.	1.14.-Fortalecer los procesos de habilitación y mejoramiento docente del personal académico.	Líneas de Acción: 1.14.1 y 1.14.5
Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a la norma ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004.	<b>Objetivo 1</b> Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.  <b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.	1.16.-Contribuir a extender y arraigar una cultura de la planeación, de la evaluación y de la mejora continua de la calidad educativa en las instituciones de educación superior, tanto públicas como particulares.  4.8.-Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.	Líneas de Acción: 1.16.4 y 1.16.5,  Líneas de Acción: 4.8.3
Incrementar la participación de los estudiantes del SNEST en los programas oficiales de becas.	<b>Objetivo 2</b> Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.  <b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.	2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.  5.11.-Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.	Líneas de Acción: 2.13.2 y 2.13.4,  Líneas de Acción: 5.11.5,
Objetivos Específicos del PIID 2007-2012	Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012	Estrategias del PROSEDU 2007-2012	Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012
Ampliar la cobertura de la licenciatura	<b>Objetivo 2</b> Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.	2.12.-Aumentar la cobertura de la educación superior y diversificar la oferta educativa	Líneas de Acción: 2.12.2, 2.12.3 y

y posgrado.			2.12.4
Ampliar la infraestructura de cómputo e incorporar el uso de las tecnologías de la información y comunicación (TIC) al proceso educativo.	<p><b>Objetivo 3</b> Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento</p>	<p>2.13.-Impulsar una distribución más equitativa de las oportunidades educativas, entre regiones, grupos sociales y étnicos, con perspectiva de género.</p> <p>3.5.-Fomentar el desarrollo y uso de las tecnologías de la información y la comunicación para mejorar los ambientes y procesos de aprendizaje, la operación de redes de conocimiento y el desarrollo de proyectos intra e interinstitucionales.</p> <p>3.6.-Impulsar la educación abierta y a distancia con criterios y estándares de calidad e innovación permanentes, con especial énfasis en la atención de regiones y grupos que carecen de acceso a servicios escolarizados.</p>	<p>Líneas de Acción: 2.13.1 y 2.13.4</p> <p>Líneas de Acción: 3.5.1, 3.5.2 y 3.5.3</p> <p>Líneas de Acción: 3.6.3</p>
Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.	<p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.8 Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p> <p>4.9 Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.8.3</p> <p>Líneas de Acción: 4.9.2 y 4.9.4</p>
<b>Objetivos Específicos del PIID 2007-2012</b>	<b>Objetivos Estratégicos del PROSEDU 2007-2012</b>	<b>Estrategias del PROSEDU 2007-2012</b>	<b>Líneas de Acción del PROSEDU 2007-2012</b>
Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.	<p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.7.- Estimular la participación de docentes, alumnos y la comunidad educativa, en general, en programas de cultura, arte y deporte.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.7.1, 4.7.3, 4.7.4 y 4.7.5</p>



<p>Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.</p>	<p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.2, 4.9.3 y 4.9.4</p>
	<p><b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos.</p>	<p>Líneas de Acción: 5.13.1</p>
<p>Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua</p>	<p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.9.- Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.1</p>
<p>Fortalecer la vinculación a través del servicio social.</p>	<p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural</p>	<p>4.9.-Promover que los estudiantes de las instituciones de educación superior desarrollen capacidades y competencias que contribuyan a facilitar su desempeño en los diferentes ámbitos de sus vidas.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.9.3 y 4.9.5,</p>

Conformar el Consejo de Vinculación en las instituciones del sistema.	<p><b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>5.12.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con la sociedad, a través del servicio social.</p>	<p>Líneas de Acción: 5.12.1, 5.12.3 y 5.12.4</p>
	<p><b>Objetivo 4</b> Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.</p>	<p>4.8.- Fortalecer la vinculación de las instituciones de educación superior con su entorno, tanto en el ámbito local como regional.</p>	<p>Líneas de Acción: 4.8.1, 4.8.3 y 4.8.4,</p>
Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores	<p><b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>5.11.- Fortalecer la pertinencia de los programas de educación superior.</p>	<p>Líneas de Acción: 5.11.1, 5.11.2, 5.11.3, 5.11.4, 5.11.6, 5.11.8 y 5.11.10</p>
	<p><b>Objetivo 5</b> Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral</p>	<p>5.13.- Ampliar las capacidades del personal académico de las instituciones de educación superior para impulsar la generación y aplicación innovadora de conocimientos</p>	<p>Línea de Acción: 5.13-3</p>



Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.	<b>Objetivo 6</b> Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas	6.13.- Fortalecer los mecanismos e instancias de planeación y coordinación de la educación superior.	Líneas de Acción 6.13.1 y 6.13.8
		6.16.- Conformar un nuevo modelo de financiamiento de la educación superior con esquemas de asignación objetivos y transparentes.	Líneas de Acción: 6.16.3, 6.16.4, 6.16.5, 6.16.8 y 6.16.10

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

### 2.3. Indicadores y metas

A fin de cumplir con los objetivos, alcanzar la visión y lograr la misión del Instituto, *el Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo 2007-2012* tiene plasmadas 23 metas, contribuyendo con 9 de ellas a las metas e indicadores del *Programa Sectorial de Educación 2007-2012*.

Cada una de las metas que se plantean en este programa cuenta con su indicador, unidad de medida, situación al 2006 (línea base) y valor alcanzado 2007 y 2008. Con esto se pretende dar un seguimiento puntual al desarrollo de cada uno de los compromisos del Instituto.

**Objetivo Estratégico 1.-** Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
1*	Porcentaje de matrícula en programas de educación superior de calidad	Estudiantes en programas de educación superior que alcancen el nivel 1 o sean acreditados	0	0	0	25%	Para el 2012, incrementar del 0% al 25% los estudiantes en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.

2*	Porcentaje de profesores de tiempo completo de educación superior con posgrado	Profesores de tiempo completo con posgrado	0%	30%	18%	30%	Lograr al 2012 que el 30% de los profesores de tiempo completo con posgrado.
3*	Eficiencia de Egreso en Licenciatura	Egresados en Licenciatura	0	0	0	60%	Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Eficiencia de Egreso) del 60% en los programas educativos de licenciatura.
6	Profesores de tiempo completo con perfil deseable	Profesores de tiempo completo con perfil deseable	50%	70%	80%	90%	Para el 2012, incrementar del 50% al 90% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.
7	Tecnológico certificado conforme a las normas ISO 9001:2000 e ISO 14001:2004	Certificados	0%	0%	50%	100%	Para el 2012, el Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000. y su certificación en la Norma ISO 14001:2004

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

**Objetivo Estratégico 2.-** Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
8*	Becas Educativas	Estudiantes becarios del PRONABES	40%	41%	43%	47%	Lograr al 2012, incrementar del 40% al 47% los estudiantes del Instituto que son apoyados en el PRONABES.
9*	Matrícula de Licenciatura	Estudiantes en modalidad escolarizada	92	200	300	500	Lograr para el 2012, incrementar de 92 a 500 estudiantes la matrícula de licenciatura.
13*	Conectividad en la Biblioteca	Número de computadoras conectadas a internet en la biblioteca	2	2	4	10	Lograr para el 2012, se tengan 10 computadoras conectadas en internet en biblioteca.

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

**Objetivo Estratégico 3.-** Impulsar el Desarrollo y Utilización de Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC) en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.



No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
14	Estudiantes por computadora para uso educativo en el Instituto	Estudiantes por computadora	2.12	2.12	1.18	3	Para el 2012, incrementar la Infraestructura en Cómputo para lograr un indicador de 3 estudiantes por computadora.
15	Aulas de los Institutos Tecnológicos equipadas con Tecnologías de la Información y la Comunicación	Aulas equipadas	0%	0%	90%	100%	Para el 2012, incrementar del 0% al 100% las aulas equipadas con TIC's.

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.

**Objetivo Estratégico 4.-** Ofrecer una Educación Integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares en el aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
16	Conectividad a Internet II	Número de computadoras conectadas a internet II en el instituto.	0	0	90	180	Lograr para el 2012, se tengan 180 computadoras conectadas en internet II en el instituto.
17*	Porcentaje de programas educativos orientados al desarrollo de competencias profesionales en el Instituto	Programas educativos actualizados con enfoque al desarrollo de competencias profesionales	0	0	0	3	Lograr que en el 2012, se cuente con 3 programas educativos de licenciatura orientados al desarrollo de competencias profesionales.
18	Porcentaje de estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas	Estudiantes que participan en actividades deportivas, culturales, cívicas y recreativas	50%	60%	60%	40%	Para el 2012 lograr que el 40% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



**Objetivo Estratégico 5.-** Ofrecer Servicios Educativos de Calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participe de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

19	Porcentaje estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas	Estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas	6.5%	4.7%	5.5%	10%	Para el 2012, incrementar del 6.5% al 10% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.
20	Porcentaje de estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua	Estudiantes que desarrollan competencias de una segunda lengua	0%	0%	0%	10%	Para el 2012, lograr que el 10% de los estudiantes desarrollen competencias en una segunda lengua.
21	Porcentaje de estudiantes realizando servicio social	Estudiantes realizando servicio social	0%	70%	80%	90%	Para el 2012, lograr que el 90% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
22*	Conformación del Consejo de Vinculación	Consejo de Vinculación	0%	0%	0%	100%	Para el 2009 el Instituto tendrá 100% conformado y operando su Consejo de Vinculación.
23	Profesores investigadores miembros del Sistema Nacional de Investigadores	Investigadores en el SNI	0	1	1	2	Lograr al 2012, incrementar de 1 a 2 profesores investigadores, que estén al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).
24	Seguimiento de egresados	Egresados ubicados	0%	0%	0%	80%	A partir del 2009, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 80% de los egresados.
26	Número de empresas incubadas en el Instituto	Empresas incubadas	0	0	0	5	Para el 2012, tener incubadas 5 empresas en el Instituto.
27*	Participación en la convocatoria del Programa de Fortalecimiento Institucional	Participaciones en la convocatoria	0	0%	0%	100%	A partir de 2009, el Instituto participará en el 100% de las convocatorias del Programa de Fortalecimiento Institucional

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.



**Objetivo Estratégico 6.-** Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de los alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

No.	Nombre del Indicador	Unidad de medida	Situación en 2006	Valor		Meta	Descripción de la Meta
				2007	2008	2012	
28	Informe de Rendición de Cuentas	Informes de Rendición de Cuentas	90%	90%	95%	98%	Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.
29	Porcentaje de participantes en cursos de capacitación y desarrollo para directivos y personal de apoyo a la educación	Participantes en cursos de capacitación	50%	80%	90%	98%	Lograr al 2012, que el 98% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

\*Indicador establecido en el Programa Sectorial de Educación 2007-2012 que aplican a la educación superior.





## Capítulo 3:

### Objetivos, metas, estrategias Y líneas de acción





### 3.1. Objetivo Estratégico 1





Elevar la calidad de la educación para que los estudiantes mejoren su nivel de logro educativo, cuenten con medios para tener acceso a un mayor bienestar y contribuyan al desarrollo nacional.

#### Objetivo Específico 1.1.- Ampliar la matrícula en programas educativos reconocidos o acreditados por su calidad.

*Meta 1.1.1.- Para el 2012, lograr que el 25% de los estudiantes se encuentren en programas educativos de licenciatura reconocidos o acreditados por su calidad.*

**Estrategia 1.1.1.1.-** Lograr la acreditación y/o reconocimiento de los programas educativos de ingeniería industrial y licenciatura en informática.

Líneas de Acción:


-  Revisar los requisitos para comenzar con los trabajos para la acreditación de los programas educativos.
-  Integrar las capetas de autoevaluación de los programas de Ingeniería Industrial y Licenciatura en Informática.
-  Lograr la acreditación de las carreras de Ing. Industrial y Lic. En Informática.
-  Desarrollar mejoras en la adquisición del conocimiento, práctica docente y fortalecer la convivencia intercultural documentado en el SGC.

#### Objetivo Específico 1.2.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con posgrado.

*Meta 1.2.1 Lograr al 2012 que el 30% de los profesores de tiempo completo cuenten con estudios de posgrado.*

**Estrategia 1.2.1.1.-** Promover el acceso de los profesores a recursos mediante becas para realizar estudios de posgrado y la obtención de grado.

Líneas de Acción:

-  Informar y orientar a los profesores para la obtención de becas para estudios de posgrado.

**Estrategia 1.2.1.2.-** Promover las convocatorias o reclutamiento para profesores que cuenten con posgrado.



Líneas de Acción:




-  Contratar profesores con posgrado.

### Objetivo Específico 1.3.- Incrementar la eficiencia terminal de los programas educativos en licenciatura y posgrado.

*Meta 1.3.1.- Alcanzar en el 2012, una eficiencia terminal (Índice de Egreso) del 60% en los programas educativos de licenciatura.*


**Estrategia 1.3.1.1.-** Promover el egreso oportuno de los estudiantes.

Líneas de Acción:

-  Establecer el Programa Institucional de tutorías.
-  Aplicar servicio social con alumnos de alto desempeño académico para la nivelación de créditos de alumnos de bajo nivel en plan tutorial.
-  Coordinar acciones para que se incrementen y/o mejoren los apoyos para los alumnos en el último semestre de las carreras para que en un breve tiempo se titulen.

**Estrategia 1.3.1.2.-** Capacitación y actualización docente.

Líneas de Acción:

-  Desarrollar e implementar programas permanentes de actualización y formación para el personal docente, con el fin de fortalecer el aprendizaje y disminuir los índices de reprobación.

### Objetivo Específico 1.4.- Incrementar el número de profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.

*Meta 1.4.1.- Para el 2012, incrementar del 50% al 90% los profesores de tiempo completo con reconocimiento del perfil deseable.*

**Estrategia 1.4.1.1.-** Fomentar la participación de los profesores en la docencia, la investigación, la vinculación y la gestión académica.

Líneas de Acción:

-  Realizar un diagnóstico del profesorado con respecto al Perfil Deseable.

**Estrategia 1.4.1.2.-** Impulsar la participación de los profesores en el Programas de Formación Docente y Actualización Profesional.

Líneas de Acción:




-  Implementar el Programa de Formación Docente y Actualización Profesional.

### Objetivo Específico 1.5.- Fomentar la certificación y la mejora continua de los procesos conforme a las normas ISO 9001:2000 y ISO 14001:2004.

*Meta 1.5.1.- Para el 2012, el Instituto mantiene certificado su proceso educativo, conforme a la norma ISO 9001:2000. y su certificación en la Norma ISO 14001:2004.*



**Estrategia 1.5.1.1.-** Mejorar el desempeño de los procesos, conforme a la norma ISO 9001:2000.

Líneas de Acción:

-  Fomentar la cultura de la mejora continua a la comunidad tecnológica del ITS de Zapotlanejo.
-  Fortalecer los programas de capacitación.
-  Lograr la certificación en la norma ISO 9001:2000.

**Estrategia 1.5.1.2.-** Impulsar la certificación conforme a la norma de Gestión Ambiental ISO 14001:2004.

Líneas de Acción:

-  Implementar un programa para arraigar la cultura del cuidado del medio ambiente y el desarrollo sustentable del entorno.
-  Lograr la certificación en la norma de Gestión Ambiental 14001:2004.

## 3.2. Objetivo Estratégico 2

Ampliar las oportunidades educativas para reducir desigualdades entre grupos sociales, cerrar brechas e impulsar la equidad.



### Objetivo Específico 2.1.- Incrementar la participación de los estudiantes del Instituto, en los programas oficiales de becas.

*Meta 2.1.1.- Lograr al 2012, incrementar del 40% al 47% los estudiantes del Instituto, que son apoyados en el PRONABES.*



**Estrategia 2.1.1.1.-** Promover la participación de los estudiantes en el PRONABES.

Líneas de Acción:





-  Difundir entre la comunidad estudiantil la convocatoria de participación al PRONABES.
-  Orientar a los alumnos para la obtención de becas.

## **Objetivo Específico 2.2.- Ampliar la cobertura en la Licenciatura y el posgrado.**

*Meta 2.2.1.- Lograr para el 2012, incrementar de 92 a 500 estudiantes la matrícula de licenciatura.*




**Estrategia 2.2.1.1.-** Incrementar la cobertura de la educación superior tecnológica y diversificar la oferta educativa].

Líneas de Acción:

-  Vigilar y monitorear la matrícula para su permanencia.
-  Atender los índices de deserción.
-  Disminuir la reprobación mediante programas de tutorías.
-  Gestionar la incorporación de una nueva carrera para la diversificación de la oferta educativa.



**Estrategia 2.2.1.2.-** Mejorar la Promoción y Vinculación institucional.

Líneas de Acción:

-  Fortalecer la promoción y vinculación con todos los sectores.
-  Implementar un programa de mercadotecnia e imagen institucional.
-  Establecer convenios con los planteles de media superior para que nos proveen de mayor cantidad de alumnos.

**Estrategia 2.2.1.3.-** Impulsar el máximo aprovechamiento de la infraestructura del Instituto.

Líneas de Acción:

-  Analizar los horarios de atención de los estudiantes para optimizar la capacidad e instalaciones de manera eficiente.
-  Implementar un Programa de Mantenimiento, Conservación y Adecuación de Aulas.



### 3.3. Objetivo Estratégico 3



Impulsar el desarrollo y utilización de tecnologías de la información y la comunicación en el sistema educativo para apoyar el aprendizaje de los estudiantes, ampliar sus competencias para la vida y favorecer su inserción en la sociedad del conocimiento.

**Objetivo Específico 3.1.- Ampliar la Infraestructura en Cómputo e incorporar el uso de las Tecnologías de la Información y la Comunicación (TIC's) al proceso educativo.**

*Meta 3.1.1.- Lograr para el 2012, se tengan 10 computadoras conectadas a internet en biblioteca.*


**Estrategia 3.1.1.1.-** Promover que alumnos y profesores hagan uso de la infraestructura en cómputo y de las Tecnologías de la Información y la Comunicación.

Líneas de Acción:

-  Actualizar y capacitar a los docentes en el diseño de materiales y en el uso de medios de apoyo didáctico a través de las TIC's.
-  Promover que sean utilizados en clases la tecnología didáctica.

**Estrategia 3.1.1.2.-** Propiciar en los Institutos Tecnológicos y Centros programas de capacitación y actualización del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación en el uso de las TIC's.

Líneas de Acción:

-  Incorporar al personal directivo en eventos de capacitación sobre el uso y aprovechamiento de las herramientas informáticas.

*Meta 3.1.2.- Para el 2012, incrementar del 0% al 100% las aulas equipadas con TIC's.*

**Estrategia 3.1.2.1.-** Fortalecer la infraestructura de las TIC's en las aulas].


Líneas de Acción:

-  Equipar las aulas de las instalaciones propias del Instituto en el uso de las TIC's.

**Estrategia 3.1.2.2.-** Garantizar el servicio de internet en el Centro de Información.





Líneas de Acción:

-  Asignar el equipo de cómputo y ancho de banda necesarios en el Centro de Información.

**Estrategia 3.1.2.3.-** Identificar los proyectos académicos asociados al uso y aplicación de la red académica de internet II.

Líneas de Acción:

-  Elaborar un diagnóstico para identificar los proyectos académicos que requieren de la red de internet II.
-  Promover que sean utilizados en clases la tecnología didáctica.

### 3.4. Objetivo Estratégico 4


Ofrecer una educación integral que equilibre la formación en valores ciudadanos, el desarrollo de competencias y la adquisición de conocimientos, a través de actividades regulares del aula, la práctica docente y el ambiente institucional, para fortalecer la convivencia democrática e intercultural.

**Objetivo Específico 4.1.-** Diseñar programas educativos bajo el enfoque de desarrollo de competencias profesionales.

*Meta 4.1.1.- Lograr que en el 2012, el 75% de los programas educativos del ITS de Zapotlanejo de licenciatura se orienten al desarrollo de competencias profesionales.*

**Estrategia 4.1.1.1.-** Actualizar los programas educativos bajo el enfoque del desarrollo de competencias profesionales.

Líneas de Acción:

-  Definir las competencias profesionales requeridas por los egresados de los planes de estudio que se ofertan.

**Estrategia 4.1.1.2-** Impulsar que los estudiantes del Instituto se evalúen ante organismos externos.

Líneas de Acción:

-  Implementar la evaluación ante organismos externos de los estudiantes al egreso.

**Estrategia 4.1.1.3.-** Propiciar la movilidad y/o intercambio de los estudiantes y profesores del Instituto con universidades e instituciones de educación superior nacionales y extranjeras.

Líneas de Acción:

- Definir los mecanismos que faciliten la movilidad y/o intercambio de estudiantes del Instituto para realizar estudios en otras universidades nacionales y extranjeras afines a su programa educativo o para estudiar el módulo de especialidad.

## Objetivo Específico 4.2.- Incrementar los estudiantes que participen en actividades que coadyuven a su formación integral.

*Meta 4.2.1.- Para el 2012 lograr que el 40% de los estudiantes participen en actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.*

**Estrategia 4.2.1.1.-** Impulsar el desarrollo de las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- Invitar a los alumnos a integrarse a los talleres culturales, deportivos y actividades cívicas que el Instituto brinde.
- Participar en eventos a nivel local, de zona, y nacional con la participación de los estudiantes en las actividades culturales, cívicas y deportivas.
- Gestionar la asignación de presupuesto para instructores de las actividades culturales, cívicas, deportivas y recreativas.

**Estrategia 4.2.1.2.-** Optimizar el uso de la infraestructura que el instituto posee, así como su equipamiento, en beneficio de la práctica de las actividades cívicas, culturales y deportivas.

Líneas de Acción:

- Administrar el uso de espacios para la práctica de las actividades deportivas, culturales y recreativas.
- Facilitar a los alumnos los artículos para el desempeño adecuado de las actividades.

**Estrategia 4.2.1.3.-** Impulsar la cultura y las artes en la región.

Líneas de Acción:

- Organizar visitas a las comunidades con el fin de impulsar la cultura y las artes.

*Meta 4.2.2.- Para el 2012, incrementar del 6.5% al 10% los estudiantes que participan en eventos de creatividad, emprendedores y ciencias básicas.*

**Estrategia 4.2.2.1.-** Fortalecer en los estudiantes la competencia por la generación y aplicación innovadora de las habilidades y conocimientos adquiridos, demostrando creatividad, espíritu emprendedor y manejo experto de las ciencias básicas.

Líneas de Acción:





Fomentar la participación de los alumnos en los concursos de ciencias básicas, creatividad, emprendedores en su fase local, regional y nacional.

### Objetivo Específico 4.3.- Promover el desarrollo de competencias en una segunda lengua.

*Meta 4.3.1.- Para el 2012, lograr que el 10% de los estudiantes y profesores desarrollen competencias en una segunda lengua.*

**Estrategia 4.3.1.1.-** Fortalecer la infraestructura y equipamiento del laboratorio de idiomas destinados a la enseñanza de otra lengua.

Líneas de Acción:



Gestionar la autorización de fondos destinados a la construcción y mantenimiento de la infraestructura para la enseñanza de otra lengua.

**Estrategia 4.3.1.2.-** Propiciar la participación de los estudiantes y del personal en programas de capacitación para el dominio de otra lengua.

Líneas de Acción:



Impulsar la incorporación en el plan de estudios de los Programas Educativos, créditos para la formación de los estudiantes en una segunda lengua.

### Objetivo Específico 4.4.- Fortalecer la vinculación a través del servicio social.

*Meta 4.4.1.- Para el 2012, lograr que el 90% de los estudiantes realicen su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.*

**Estrategia 4.4.1.1.-** Impulsar la realización del servicio social con sentido solidario, comunitario y de retribución a la sociedad.

Líneas de Acción:



Ofertar a los alumnos un banco de instituciones en donde puedan realizar su servicio social en programas de interés público y desarrollo comunitario.



Identificar buenas prácticas en la prestación del servicio social y fomentar su difusión y adopción.

### 3.5. Objetivo Estratégico 5

Ofrecer servicios educativos de calidad para formar personas con alto sentido de responsabilidad social, que participen de manera productiva y competitiva en el mercado laboral.

#### Objetivo Específico 5.1.- Conformar el Consejo de Vinculación en el Instituto.

*Meta 5.1.1.- Para el 2009 el Instituto habrá conformado su Consejo de Vinculación.*

**Estrategia 5.1.1.1.-** Dar seguimiento a la operación del Consejo de Vinculación en el Instituto.

Líneas de Acción:



Establecer los lineamientos para la conformación y operación del Consejo de Vinculación.



Elaborar un programa de vinculación.

#### Objetivo Específico 5.2.- Incrementar los profesores en el Sistema Nacional de Investigadores.

*Meta 5.2.1.- Lograr al 2012, incrementar de 1 a 2 los profesores investigadores del Instituto que se incorporen al Sistema Nacional de Investigadores (SNI).*

**Estrategia 5.2.1.1.-** Estimular y fortalecer la productividad académica.

Líneas de Acción:



Detectar las necesidades de capacitación y actualización de los profesores e investigadores.

#### Objetivo Específico 5.3.- Implementar el programa de seguimiento de egresados.

*Meta 5.3.1.- A partir del 2008, se operará el Procedimiento Técnico-Administrativo para dar seguimiento al 80% de los egresados.*

**Estrategia 5.3.1.1.-** Sistematizar el proceso de seguimiento de egresados.

Líneas de Acción:



Diseñar un sistema y/o programa de seguimiento de egresados para caracterizar su inserción y desempeño laboral.





## Objetivo Específico 5.5.- Construir el Modelo propio de Incubación de Empresas.

*Meta 5.5.1.- Para el 2012, tener incubadas 5 empresas en el Instituto.*

**Estrategia 5.5.1.1.-** Impulsar el desarrollo de la cultura emprendedora, mediante la incubación de empresas.

Líneas de Acción:

-  Crear en Centro de Incubación de empresas incorporado al Instituto.
-  Fomentar entre la comunidad tecnológica y la región, la cultura emprendedora.

## 3.6. Objetivo Estratégico 6



Fomentar una gestión escolar e institucional que fortalezca la participación de los centros escolares en la toma de decisiones, corresponsabilice a los diferentes actores sociales y educativos y promueva la seguridad de alumnos y profesores, la transparencia y la rendición de cuentas.

### Objetivo Específico 6.1.- Fomentar la participación del Instituto en la integración del Programa de Fortalecimiento Institucional.

*Meta 6.1.1.- A partir del 2009, el Instituto participará en la integración de su Programa de Fortalecimiento Institucional.*

**Estrategia 6.1.1.1.-** Promover la participación en el Programa de Fortalecimiento Institucional.

Líneas de Acción:


-  Difundir entre la comunidad tecnológica, los mecanismos de participación y las reglas de operación del Programa de Fortalecimiento Institucional.
-  Integrar el Programa de Fortalecimiento Institucional promoviendo la planeación participativa de todas las áreas del Instituto.

### Objetivo Específico 6.2.- Fortalecer la integración, gestión y evaluación institucional, así como la transparencia y rendición de cuentas.

*Meta 6.2.1.- Lograr al 2012, la entrega anual del informe de rendición de Cuentas del Instituto con oportunidad y veracidad.*


**Estrategia 6.2.1.1.-** Promover la importancia de la integración de los documentos de gestión de recursos.

Líneas de Acción:

-  Entregar en tiempo y forma los documentos de gestión de recursos ante las instancias correspondientes.

**Estrategia 6.2.1.2.-** Promover la importancia de transparentar el ejercicio de los recursos y la presentación del Informe de Rendición de Cuentas.

Líneas de Acción:




-  Fomentar el uso transparente y eficiente del subsidio público, establecer fórmulas y mecanismos efectivos para asegurar la rendición de cuentas sobre la obtención de resultados y financiamiento del Instituto.

**Objetivo Específico 6.3.-** Fortalecer la capacitación del personal directivo y de apoyo y asistencia a la educación.

**Meta 6.3.1.-** Lograr al 2012, que el 98% de los directivos y personal de apoyo y asistencia a la educación, participen en cursos de capacitación y desarrollo.

**Estrategia 6.3.1.1.-** Fomentar la capacitación y el desarrollo de directivos, funcionarios docentes y personal de apoyo y asistencia a la educación].

Líneas de Acción:

-  Implementar la detección de necesidades de capacitación para el personal del Instituto.
-  Desarrollar un Programa Integral de Formación y Desarrollo de Directivos y Funcionarios Docentes basado en competencias.
-  Fomentar la participación en los cursos de capacitación y actualización que el Instituto celebre.







## Conclusiones

Los Institutos Tecnológicos Superiores Descentralizados, son Instituciones comprometidas con los retos que se viven en el país, consciente del carácter fundamental que conlleva la Educación Superior al desarrollo de las regiones y el crecimiento de México.

El Programa Institucional de Innovación y Desarrollo del Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo, es producto de un análisis presente, que desde nuestro inicio nos hemos enfocado en la visión y planeación a futuro en los esquemas de calidad y en busca de la excelencia académica y profesional, con la esperanza que este documento guíe el éxito generando el aprendizaje, gestor del desarrollo de la región.

Este documento permitirá a cada uno de los que conformamos el Instituto Tecnológico Superior de Zapotlanejo, personal docente, administrativo, alumno, autoridades municipales, estatales y federales, así como empresarios y comunidad en general, tener una visión clara que permitirá innovar para mejorar los procesos, el modelo educativo y el sistema en general, con pertinencia y de manera constante. Nos permitirá evaluarnos de manera interna y compararnos sistemáticamente con aquellas instituciones líderes en calidad educativa y de clase mundial, para establecer nuevos retos y ampliar nuestras metas.

En este documento, se plasma la dinámica en la que con visión conformaremos nuestra imagen de excelencia educativa, la planeación base fundamental de todo proyecto nos marca el paso hacia el crecimiento y es así como en proyectos seguiremos trabajando para aportar al desarrollo de nuestros alumnos y la buena administración de nuestros recursos, ambos medibles a través de los indicadores básicos que nos marca la DIT, situados en el desarrollo de nuestra institución.



